



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 1807/2020

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de docentes interinos de la Cátedra de Cl. Quirúrgica II de la UHC Nro 5, Hospital Misericordia para su prórroga;

CONSIDERANDO

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la Cátedra de Cl. Quirúrgica II de la UHC Nro 5, Hospital Misericordia, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.46790 – Méd. BULACIO SANCHEZ, Mariano A.      Profesor Asistente (S)

Leg.55017 – Méd. ESNAOLA, Jorge O.                      Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

